



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

7547 Derogación del Reglamento del Pósito Agrícola Municipal.

Por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento que el Reglamento del Pósito Agrícola Municipal, publicado el 25 de septiembre del año 2000 en el BORM número 223, ha quedado derogado por acuerdo Pleno, en sesión celebrada el 25 de octubre de 2021.

En Jumilla, a 3 de noviembre de 2021.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.